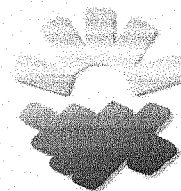




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

VISTO:

La Resolución Decanal N° 063/09, por la cual se autoriza a la Escuela para Graduados de esta Casa para que por su intermedio se abone honorarios a la Ing. Agr. (Mgter. NTICs) Diana MANERO; y

CONSIDERANDO:


Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

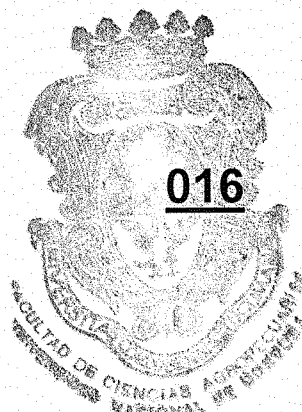
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del este Cuerpo N° 063/09, por la cual se autoriza a la Escuela para Graduados de esta Casa para que por su intermedio se abone a la Ing. Agr. (Mgter. NTICs) Diana MANERO, la suma de \$ 1.200,00 (PESOS UN MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVO) en concepto de honorarios con motivo de las 6 (SEIS) charlas y reuniones previas brindadas a los postulantes a realizar la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollo Educativos, en la citada Escuela, en el marco de lo establecido por las Ordenanzas 6/05 y 4/06 del Honorable Consejo Superior y de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 232/94. Imputar el egreso con cargo a recursos de la Escuela para Graduados de esta Casa.

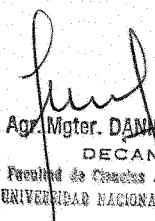
ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y a la Escuela para Graduados a sus efectos. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°
E.A




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA